



La Paz, 27 de septiembre de 2022
INFORME/ASFI/JAD/R-202253/2022



A : Lic. Jose Edsson Zapata
Goyzueta

**RESPONSABLE DE PROCESOS
DE CONTRATACIÓN ANPE Y
MENOR - RPA (de Bs1,00 hasta
Bs200.000,00)**

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-1101090198
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN - PROCESO DE
CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE N° 029/2022 "SERVICIO DE
TRASLADO DE DOCUMENTOS PARA EL ARCHIVO DE EL ALTO" -
PRIMERA CÓNVOCATORIA

I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), parágrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-199467/2022 de fecha 22 de septiembre de 2022 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- a) **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Contratación de Servicios Generales y Obras N° 278, de fecha 16 de septiembre de 2022, la Jefatura de Gestión Documental (JGD), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:
- Certificación Plan Operativo Anual (POA) N° 478 de fecha 16 de septiembre de 2022.
 - Registro de Ejecución de Gastos (Certificación Presupuestaria) N° 1272, de fecha 16 de septiembre de 2022, de acuerdo al siguiente

JZG/ABRC/MHV/Erick Catunta Choque

Pág. 1 de 7



detalle:

Objeto del Gasto	Descripción	Importe
22300	Fletes y Almacenamiento	Bs109.000,00
IMPORTE TOTAL		Bs109.000,00

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JGD.
 - Respaldo del precio referencial.
 - Programa Anual de Contrataciones: El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.
- b) **Aprobación de DBC para su publicación y autorización de inicio de proceso de contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-195470/2022 fue autorizado por el RPA en fecha 16 de septiembre de 2022.
- c) **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 16 de septiembre de 2022.
- d) **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo y adjudicación por el total.
- e) **Presentación de Cotizaciones:** Hasta horas 10:00 del día 23 de septiembre de 2022.
- f) **Subasta Electrónica:** Programada para desarrollarse desde Hrs. 10:01 hasta Hrs. 10.31 con un período de gracia aleatorio no mayor de 10 minutos.

III. RECEPCIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de dos (2) propuestas electrónicas, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	PROPONENTES	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
1	YUJRA QUISPE RÚBI	22/09/2022 19:00:11
2	TOTAL BOLIVIAN MOVING S.R.L.	23/09/2022 09:58:47

JZG/ABRC/MHV/Erick Catunta Choque

Pág. 2 de 7





A la hora establecida en la convocatoria (Hrs. 10:42), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de las propuestas electrónicas (cotizaciones), para verificar los documentos presentados por los Proponentes, bajo la metodología Presento/No Presento.

IV. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES

a) Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 16 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de las cotizaciones que se presentaron al presente proceso de contratación de acuerdo siguiente detalle:

**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 22 - 0203 - 00 - 1259362 - 1 - 1				
Objeto de la contratación: Servicio de Traslado de Documentos para el Archivo de El Alto				
Nombre del Proponente: TRANSPORTADORA 6 DE MARZO de Rubi Yujra Quispe				
Oferta Económica: Bs104.000,00				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO		
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
I. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	
II. FORMULARIO A-2b Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
En el caso de Asociaciones Accidentales cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	---	---	(No corresponde)	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
III. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

JZG/ABRC/MIV/Erick Catunta Choque





**FORMULARIO V-1
 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
CUCE: 22 - 0203 - 00 - 1259362 - 1 - 1				
Objeto de la contratación: Servicio de Traslado de Documentos para el Archivo de El Alto				
Nombre del Proponente: TOTAL BOLIVIAN MOVING S.R.L.				
Oferta Económica: Bs106.500,00				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
i. FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.	X		X	
ii. FORMULARIO A-2b Identificación del Proponente, según corresponda.	X		X	
En el caso de Asociaciones Accidentales cada asociado en forma independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	---	---	(No corresponde)	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
iii. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X		X	
PROPUESTA ECONÓMICA				
Registro de propuesta verificado mediante Reporte Electrónico.	X		X	

De acuerdo a la evaluación preliminar efectuada, utilizando el Formulario V-1, la Comisión de Calificación concluye que las dos empresas proponentes **cumplen sustancialmente** con lo solicitado en el DBC, por lo que pasan a la siguiente etapa del proceso de contratación.

b) Método De Selección Y Adjudicación Precio Evaluado Más Bajo

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 17, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la evaluación de las propuestas de las empresas habilitadas a esta etapa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Evaluación de la Propuesta Económica

En cumplimiento al sub numeral 17.1, numeral 17 del DBC, la

JZG/ABRC/MHV/Erick Catunta Choque





Comisión de Calificación, de acuerdo al Reporte Electrónico del sistema, obtuvo el siguiente orden de prelación de las cotizaciones:

Nº	Proponente	Oferta Económica (en Bs)	Factor de Ajuste por Margen de Preferencia	Monto Ajustado (en Bs)	Orden de Prelación
1	TRANSPORTADORA 6 DE MARZO de Rubi Yujra Quispe	104.000,00	0,80	83.200,00	PEMB
2	TOTAL BOLIVIAN MOVING S.R.L.	106.500,00	1,00	106.500,00	2do. PEMB

2. Evaluación de la Propuesta Técnica

En cumplimiento con lo señalado en el sub numeral 17.2, numeral 17 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a evaluar la información contenida en el Formulario C-1 del proponente con el PEMB, a través del Formulario V-2, de acuerdo al siguiente detalle:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1 (Llenado por la ASFI)	PROONENTE	
	TRANSPORTADORA 6 DE MARZO de Rubi Yujra Quispe	
	Cumple	No cumple
V. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO	X	
A. Traslado Interno	X	
B. Traslado Externo	X	
VI. CONDICIONES A LOS PROPONENTES	X	
A. Inspección Previa	X	
B. Experiencia de la Empresa	X	
C. Margen de Preferencia	X	
VII. CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO	X	
A. Orden de Proceder	X	
B. Horario de Trabajo	X	
C. Agente de Servicio	X	
D. Cumplimiento del D.S. 108 "Ropa de Trabajo"	X	
E. Compromisos y Responsabilidades	X	
F. Protocolo de Bioseguridad	X	
G. Daños Provocados en la Ejecución del Servicio	X	
H. Suspensión Injustificada del Servicio	X	
I. Confidencialidad	X	
J. Derechos del Proveedor	X	
VIII. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO	X	

JZG/ABRC/MH/V/Erick Catunta Choque

Pág. 5 de 7





A. Plazo de Prestación del Servicio	X	
B. Lugar de Prestación del Servicio	X	
C. Forma de Pago	X	
D. Régimen de Multas	X	
E. Anticipos	X	
F. Garantía de Cumplimiento de Contrato	X	
G. Subcontratación	X	
H. Fiscal de Servicio	X	
I. Recepción del Servicio	X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE

Del cuadro precedente se establece que, la cotización del proponente **TRANSPORTADORA 6 DE MARZO de Rubi Yujra Quispe**, cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por ASFI.

V. CONCLUSIÓN

El proponente **TRANSPORTADORA 6 DE MARZO de Rubi Yujra Quispe**, obtuvo el PEMB, su cotización cumple con las Especificaciones Técnicas y su oferta económica se encuentra dentro del precio referencial establecido por ASFI.

VI. RECOMENDACIONES

1. **Aprobar** el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), párrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
2. **Adjudicar** el proceso de contratación **ASFI SIGA-ANPE N° 029/2022 "Servicio de Traslado de Documentos para el Archivo de El Alto"** Primera Convocatoria, al proponente **TRANSPORTADORA 6 DE MARZO de Rubi Yujra Quispe**, conforme al siguiente detalle:

No.	Detalle del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Monto Total Adjudicado
Servicio de Traslado de Documentos para el Archivo de El Alto				
1	Traslado Externo	1	Servicio	Bs26.000,00
2	Traslado Interno	1	Servicio	Bs78.000,00
Monto Total Adjudicado (Numeral)				Bs104.000,00
Monto Total Adjudicado (Literal)				Ciento Cuatro Mil 00/100 Bolivianos



JZG/ABRC/MHV/Erick Catunta Choque



Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

Sr. Abel Ramos Condori
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Sra. Maribel Huanca Vallejos
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Lic. Erick Catunta Choque
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Aprobado por:

Lic. José Edsson Zapata Goyzueta
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR -
RPA (de Bs1,00 hasta Bs200.000,00)**